

MENDOZA, **09 DIC 2015**

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a la ciudad de Buenos Aires, los días 10 y 11 de diciembre del año 2015;

CONSIDERANDO:

Que durante dicho período participará de la “3º Reunión Anual de la Red de Universidades Petroleras (RUP)”. Las actividades a realizar son las siguientes:

. Jueves 10: Jornada de Trabajo en el Auditorio 01. Piso 27 de la Torre Madero de YPF, Macacha Güemes 515, ciudad Autónoma de Buenos Aires. A las 16:30 hs. traslado a Tandil, arribando a las 21:30 hs.

.Viernes 11 – 9 hs.: Inicio de la Jornada de Trabajo en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN). A las 14:30 hs. traslado desde Tandil, arribando a la ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 19:30 hs.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, a la señora Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE (DNI: 16.588.872), los días 10 y 11 de diciembre del año 2015, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 597 / 15